

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones Generales:

1. El Formato Resumen de Plan de Gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.
2. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de estado del Acuerdo Nacional y el Informe Preelectoral.
3. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
4. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género (mujeres y colectivo LGTB), igualdad de oportunidades, identidad e intergeneracional (niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), entre otros enfoques.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
6. Los Planes de gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - o Eje 3 – Estado gobernabilidad.
 - o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

Los últimos 30 años de nuestra historia grafican los momentos difíciles que nuestro querido Perú ha transitado en los ámbitos político, económico y social, principalmente por la falta de voluntad, de claridad y de honestidad de los responsables coyunturales que dirigieron el país. La realidad nos muestra, hoy, que no somos un país libre. No somos libres. Hace doscientos años nos independizamos de España, pero en ese mismo tiempo no hemos sido capaces de lograr nuestra independencia económica, ni nuestra independencia del poder y del abuso de unos pocos que vienen intentando, por décadas, manejar nuestras vidas. HOY RECONOCEMOS QUE NUESTRO PAÍS SE ENCUENTRA SECUESTRADO, y nuestras instituciones tutelares raptadas por individuos corruptos que frenan nuestro desarrollo. Vemos que el sistema de justicia ha sido tomado por jueces indecentes e infectado por la corrupción que no permite a los honestos hacer justicia; el Congreso ha sido plagado por parlamentarios que buscan sus propios intereses o que han vendido su alma a intereses de terceros dejando inermes a aquellos pocos que quieren hacer las cosas bien; la Policía Nacional ha sido apresada por malos elementos que avergüenzan a nuestros buenos policías; y las calles capturadas por delincuentes y sicarios. Y cuando hablamos de desarrollo, nos damos cuenta de que este también ha sido tomado por personas cuyos intereses plantean un enfoque de progreso anticuado y obsoleto, cuya obsesión es exclusiva con la gran inversión en recursos naturales. Esto nos impide, como Nación, concentrarnos en las oportunidades de vanguardia del mundo globalizado y moderno, donde el desarrollo de nuestros talentos y el aprovechamiento de la revolución digital y tecnológica es la ruta para un desarrollo futuro y sostenible. Hoy exigimos para el Perú LA NECESIDAD DE LOGRAR NUESTRA LIBERTAD E INDEPENDENCIA ABSOLUTA, con la construcción de un Estado que invierta en las personas, en su gente, y acumule talento. Esta es la receta de los estados desarrollados, donde las personas, y solo ellas, son las que, a lo largo de la historia, han logrado crear derechos con instituciones sólidas, con innovaciones y con nuevas tecnológicas que han gatillado su progreso. Por lo tanto, en el Perú no solo debemos invertir en la gran empresa, sino en cada uno de los ciudadanos. Hemos invertido mucho en la explotación

minera, AHORA ES TIEMPO DE INVERTIR EN NUESTRAS MENTES, EN NUESTRA GENTE. Queremos que cada peruano disfrute vivir en el Perú, que se sienta un PERUANO FELIZ, orgulloso de su identidad, de pertenecer a un país con una increíble diversidad y con gente maravillosa. Queremos que cada peruano tenga GARANTIZADO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, con un estado presente, que estimule su desarrollo.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. Es el Escenario apuesta al 2021 de la organización política. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

Nos encontramos en un momento inmejorable para decidir por una opción diferente, por un gobierno distinto para el país, luego de tantos años de postergación. Tenemos la gran oportunidad de comenzar la transición hacia un enfoque basado en los talentos. El Perú tiene recursos fiscales, estabilidad económica y una nueva clase media joven y emergente en expansión, con gran optimismo, actitud triunfadora y que ha recuperado la capacidad de SOÑAR. Nuestra responsabilidad y obsesión es con las personas, con una nueva clase media sólida y mayoritaria que rechaza a las ideologías extremistas; que busca el diálogo y los consensos, y que quiere decidir sobre su progreso y el de los suyos. En esa línea, planteamos un camino hacia el progreso que incluye un planeamiento estratégico hacia el 2050, cuya continuidad requiere de fortalecer sus bases en el periodo 2016 – 2021. El vehículo táctico para expandir la economía peruana y así facilitar el desarrollo de nuestros talentos y aprovechar la revolución digital es claro: Asia. Queremos que el Perú se convierta en el hub de exportaciones de América del Sur al Asia, continente que será el nuevo centro de gravedad del mundo en los próximos cincuenta años. Ello requiere identificar y trabajar en las brechas actuales existentes en diversos ámbitos como la conectividad interna, tanto física cuanto virtual; los servicios de transporte de carga, logísticos, y aduaneros; el clima de negocios; la simplificación masiva de trámites; los servicios empresariales y la asistencia técnica para productores agrícolas; la seguridad jurídica y la política comercial; entre otros aspectos. Sin embargo, la implementación del enfoque de progreso basado en las personas no será posible si no luchamos contra los flagelos que impiden la ejecución de cualquier reforma: la corrupción y la inseguridad ciudadana, males que se relacionan y retroalimentan entre sí. Por lo tanto, necesitamos una Reforma del Estado. Necesitamos transitar desde el actual Estado que administra la escasez hacia el Estado moderno que administra el progreso. Y para ello requerimos no solo recursos e ideas, sino también capacidad de gestión de recursos humanos y financieros en el aparato público. Necesitamos sacarle el jugo a nuestros funcionarios y a nuestro presupuesto nacional. Hoy presentamos un Nuevo Contrato con el Perú. En este Plan de Gobierno, exponemos a la Nación nuestras principales propuestas de gestión destinadas a conducir a nuestro país hacia la modernidad. Nuestro propósito es construir una sociedad más equitativa y justa, que nos convierta en un Perú integrado; un Perú que garantice los Derechos de cada ciudadano asegurando el bienestar general; que reconozca y valore su diversidad cultural, y atienda con equidad a todas sus regiones, provincias y distritos, para así lograr la integración nacional y la inserción del Perú en el mundo moderno.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Objetivos deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan; con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
Dimensión Social			
			De forma general la met

A.
RECUPERANDO LA SEGURIDAD PARA TODOS La inseguridad ha penetrado casi todas las esferas de la vida de los peruanos. Las primeras planas y los noticieros están invadidos de narraciones que muestran la inseguridad en que vivimos el día a día. Uno de cada tres peruanos ha sido víctima de delincuencia. Se ha incrementado la delincuencia en general, el sicariato, el crimen organizado para la extorsión, el fraude y tráfico de terrenos, la influencia del narcotráfico y el lavado de activos, las células terroristas todavía activas y los conflictos sociales en los que manipuladores políticos aprovechan las legítimas preocupaciones de la población para beneficio propio.

Todos por el Perú está comprometido con la Seguridad y la Defensa de la Soberanía Nacional. Frente a las vicisitudes que vivimos, se planteará una lucha frontal contra la inseguridad desde el primer día de manera sistemática con medidas de corto, mediano y largo plazo. Vamos a luchar contra sus causas y efectos. Se tendrá plena voluntad política para acabar con esta escoria que azota el día a día de todos los peruanos.

Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos en seguridad hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Un nuevo sistema de seguridad para todos (SISSET) - Reforzaremos la prevención - Una inteligencia e investigación eficiente - Apoyo y fomento de comités vecinales de seguridad ciudadana - Logística de la PNP - Operaciones más adaptadas para servir al ciudadano - Reforma organizacional y gestión de RRHH de la PNP - Lucha antidrogas multisectorial - Selección y continuidad de jueces y fiscales - Disminuir la carga procesal - Disminuir las demoras procesales - Más precedentes vinculantes y extensión de mandatos - Más prisiones y más aisladas - Prisiones productivas

a
es
dev
olve
rle
a
los
Per
uan
os
la
tran
quil
ad y
la
seg
urid
ad
par
a
que
pue
dan
des
arro
llar
sus
talen
to
s
per
o
las
met
as
det
alla
das
corr
esp
ond
en
a
las
pro
pue
sta
s y
se
pue
den
enc
ontr
ar
en
el
pla
n
de
gob
iern
o.

B. EDUCANDO PARA DESCUBRIR LOS TALENTOS DE TODOS La educación es un proceso que dura toda la vida y trasciende el espacio del colegio. Nuestro sistema ha logrado avanzar en la universalización de la primaria y el incremento del acceso a secundaria. Sin embargo, en términos generales la educación en el país está descuidada y presenta múltiples falencias.

En la primera infancia se desarrollan gran parte del talento potencial de los seres humanos. Por ello, debemos redoblar esfuerzos e incrementar la fracción del presupuesto destinado a este grupo poblacional para alcanzar una cobertura universal. Además, es clave asegurar la nutrición infantil, trabajar la estimulación temprana y el desarrollo psicomotriz para que puedan ingresar en plenitud de condiciones a la educación inicial o primaria. La Educación Básica Regular (EBR) debe mejorar su calidad. Para ello, los actores centrales del proceso educativo son los directores de Institutos Educativos y los profesores. Mientras más competencias y compromiso tengan nuestros directores y profesores, mejor educación recibirán nuestro niños/niñas y jóvenes. También debe fortalecerse la gestión pedagógica y educativa. Con relación al acceso a la educación, la red de colegios debe racionalizarse y optimizarse para que el servicio educativo pueda brindarse en una escala y forma adecuada. Desde la secundaria, se debe explorar el emprendedurismo, la formación laboral, el arte, la cultura y el deporte. Las pasantías en empleos reales con un entorno supervisado por los profesores ayudarán al descubrimiento vocacional y los talentos de nuestros jóvenes. Para acompañar ese descubrimiento, la educación superior debe fortalecerse. Debe continuarse con la reforma. Se debe incrementar el acceso para más alumnos a través de programas de becas y créditos. Sin embargo, no sólo debe darse más acceso, sino, fundamentalmente, se debe asegurar que la calidad de la educación se incremente. El diferencial para los nuevos profesionales o técnicos ya no será tan alto porque la cantidad de egresados se ha incrementado y el no encontrar beneficios será frustrante para muchos. Por ello, la calidad de la educación es fundamental así como su inserción temprana en el mercado laboral. Para ello, la SUNEDU debe incrementar sus capacidades y competencias y debe promoverse la formación de investigadores y docentes universitarios con experiencia laboral en las mejores universidades del mundo. Las universidades e institutos deben articularse a las empresas y las instituciones, para trabajar juntos en la formación y desarrollo de talentos. También deben establecerse alianzas con instituciones extranjeras líderes en sus campos. Finalmente, no se puede ignorar a las muchas generaciones de egresados de la Educación Básica Regular y Educación Superior que no fueron adecuadamente formados en los últimos 30 años y que deben recibir programas de formación que incrementen su empleabilidad. Estos programas deben hacerse con el cofinanciamiento de las empresas y los propios involucrados.

Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Centros de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) - CERO deserción escolar - Domos juveniles - Escuelas abiertas: vida en comunidad - Crédito 100 (Créditos educación superior) - Educación Superior Potenciada: control de la calidad - 100% Profesores: tiempo completo - Intercambio universitario internacional masivo - Jóvenes preparados para la vida - Nuevo Observatorio Nacional de Juventudes - Ponte Chamba 2.0 - Articulación: Ley deporte - Ley universitaria - TV Perú Cultura - Espacios para la cultura

De forma general la meta con seguir un acceso a la educación de calidad de todos los peruanos y en todas las etapas de la vida pero las metas detalla das corresponden a las propuestas y se pueden encontrar en el

			plan de gobierno.
<p>C. CUIDANDO LA SALUD DE TODOS El sistema de salud está colapsado. No se ha asegurado la salud de toda la población, ni siquiera de las madres gestantes y la primera infancia. Los recursos del sistema son operados ineficientemente y el acceso no está asegurado a todos. Para muchas familias, un incidente puede representar su quiebra financiera y el retorno a la pobreza.</p>	<p>Se debe reformar el financiamiento al sistema, se debe apuntar a la universalidad del Sistema Integral de Salud en un esquema mixto de financiamiento por parte de los propios usuarios, los empleadores y el Estado. Asimismo, se debe optimizar el uso de recursos. Independientemente del incremento del presupuesto progresivo para el sector, se debe mejorar la eficiencia del uso de las redes y microredes. Se deben mejorar los procesos, reducir tiempos de espera en citas y colas. También el acceso a medicamentos para el sistema de salud y todos los peruanos. También tener un enfoque transversal de salud preventiva, fortalecerse los programas de atención a morbilidades principales como el cáncer, las enfermedades infecto-contagiosas, las enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Finalmente, en nuestros días, las dificultades psicológicas son probablemente factores de riesgo. Por ello se desarrollarán programas para mejorar la calidad de vida, reducir el stress y tratar las enfermedades mentales, que son cada vez más frecuentes en la población..</p>	<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Seguro integral para todos los niños de 0 a 12 - Fortalecimiento de la ex-SUNASA/SUSALUD - Sistema Integrado de Registro Electrónico de Historias Clínicas (SIREHC) - Programa de manejo de la anemia infantil - Programa de Control de las enfermedades transmisibles, endémicas y crónicas - El programa de médicos itinerantes (PROMEDI) - Retorno de profesionales de medicina del extranjero - Telemedicina para el Perú - Plan de salud mental - Atención a la violencia sexual - Tecnología para los discapacitados - Cero exclusión: Educación y Salud - Derechos en salud para la mujer - Derechos en salud para el hombre - Salud para la tercera edad - Salud para adolescentes</p>	<p>De forma general la meta esencial para tener un sistema de salud universal e integral mixto pero las metas detalladas corresponden a las propuestas y se pueden encontrar</p>

en el plan de gobierno.

Dimensión Económica

A. MEJORANDO EL CLIMA DE NEGOCIOS PARA TODOS En los últimos años el Perú ha tenido retrocesos en los índices de competitividad y de clima de negocios. Las reformas no se han consolidado. Hay una tarea pendiente en retomar efectivamente las iniciativas que ayuden a mejorar el ecosistema para el desarrollo de las empresas.

Uno de los temas claves que se encuentra pendiente es la simplificación administrativa. La cantidad de trámites en el Perú se incrementa debido a la falta de sistemas de información integrados y la insipiente de las ventanillas únicas articuladas alrededor de procesos. Nuestro gobierno tendrá una visión clara y decidida para avanzar con la simplificación administrativa de manera integral. En general, la reforma del Estado apunta a facilitar los negocios y la vida en el Perú. Se impulsará el gobierno electrónico. Se simplificarán e integrarán los sistemas administrativos del Estado de modo que la interacción de los ciudadanos y las empresas sea más sencilla. Se implementará el sistema de catastro nacional. También se revisarán la ley general de Municipalidades y Gobiernos Regionales para evitar burocracia innecesaria y promover la coordinación. Por otro lado, la reforma del Poder Judicial permitirá tener mayor previsibilidad para la celebración de contratos entre privados. Alcanzar esta confianza significará el logro de uno de los mayores pendientes luego de dos décadas de crecimiento. Finalmente, un elemento más que se resalta en el clima de negocios es el acceso a crédito. En ese sentido se impulsará la competencia en el mercado de créditos así como la complementación con instrumentos de segundo piso que permitan cubrir el riesgo de clientes que hoy no son atendidos.

Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Crecimiento en cobertura de los MAC digitales - Integración de las bases de datos del estado: SUNAT, RENIEC, SIREHC, MTC - Crecimiento en cobertura de los Centros de Desarrollo Rural Digitales (CDRD) - La Autoridad Autónoma de Gamarra - La nueva SUNAT - Un nuevo sello de calidad turística (CALTUR) - Fortalecimiento de la SUNAFIL - Campo con futuro: Centros de Desarrollo Rurales (CDR) - Acceso al mercado a través de la Bolsa de Productos - El Mercado del Progreso

De forma general la meta es fomentar el crecimiento o de todos pero las metas detalladas corresponden a las propuestas y se pueden encontrar en el plan de gobierno.

<p>B. FACILITANDO Y PROMOVRIENDO EL EMPRENDIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DE CALIDAD</p> <p>Actualmente hay programas que apoyan al desarrollo productivo sin una estrategia clara. Se han aprobado normas diversas que no han llegado a implementarse. El plan de diversificación productiva del Produce despertó muchas expectativas que no han sido atendidas.</p>	<p>La política de desarrollo productivo es para todos, desde las multilatinas peruanas, que son muy pocas actualmente (solo 10) y pequeñas en comparación con las multilatinas de otros países, pasando por las empresas medianas, las Pymes hasta los emprendedores y personas con ideas de negocios. Dependiendo del nivel de desarrollo de las empresas, el Estado debe brindarles apoyo e incentivos para internacionalizarse, desarrollar nuevos negocios, implementar y certificar estándares de calidad internacionales, capacitar a sus trabajadores, innovar, entre otros. Las políticas que implementará nuestro gobierno, combinará instrumentos de segundo piso como fondos concursables, normas e incentivos, como también instrumentos de primer piso como una agencia para el desarrollo productivo y servicios directos a través de una red de proveedores de servicios. Un enfoque clave para la diversificación productiva es el incremento de la competitividad de los territorios, en particular de aquellos que albergan a conglomerados (clusters) de productores que tienen sinergias potenciales.</p>	<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - El Mercado del Progreso - La Autoridad Autónoma de Gamarra - Programa de mejoramiento de los mercados de barrio - Jóvenes preparados para la vida - Nuevo Observatorio Nacional de Juventudes - Certificación de competencias laborales en Turismo - Reconstruir las Agencias Agrarias - Apoyando a las empresas que reforestan</p>	<p>o. De forma general la meta es fomentar el emprendimiento de todos pero las metas detallas corresponden a las propuestas y se pueden encontrar en el plan de gobierno.</p>
<p>C. AUMENTANDO LA EMPLEABILIDAD DE TODOS Para</p>		<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos</p>	<p>De forma general la meta</p>

<p>lograr la felicidad y engrosar las clases medias es requisito fundamental que los peruanos cuenten con ingresos previsibles y crecientes. Por ello, el aumento de la productividad de la economía, en particular de los trabajadores permitirá que se consoliden las mejoras. Para ello es indispensable tener programas continuos que apunten a incrementar la empleabilidad de todos, cada vez en sectores más sofisticados o con una mayor productividad por trabajador expresada en soles. En nuestro país hay una gran necesidad por lograr este desarrollo de capacidades.</p>	<p>Para incrementar la empleabilidad se debe trabajar conjuntamente con las empresas, los trabajadores y las instituciones educativas o de formación. El objetivo es dotar de competencias y luego certificarlas. De esta manera los trabajadores podrán tener opciones adicionales de empleo y lo que es más importante, podrán ser más productivos para sus empleadores. Parte de la empleabilidad puede ser adquirida a través de programas de capacitación. Sin embargo lo más efectivo es el aprendizaje en el trabajo. Por ello es indispensable promover programas de asistencia técnica en el trabajo o pasantías en otras empresas o instituciones que tengan buenas prácticas. Se promoverán pasantías laborales recíprocos con distintos países, pasantías cortas de trabajo con países con los que tenemos TLCs, programas de capacitación on-line dictados desde universidades líderes en el mundo como Harvard y MIT, entre múltiples esfuerzos para invertir en la gente y hacerlos más empleables y atractivos en el mercado laboral.</p>	<p>detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Doms juveniles - Educación Superior Potenciada: control de la calidad - Superintendencia de acreditación de Educación Terciaria: La SUNEDU técnica - Jóvenes preparados para la vida - Nuevo Observatorio Nacional de Juventudes - Ponte Chamba 2.0 - CERO deserción escolar - Prisiones productivas - Intercambio universitario internacional masivo - Programa de promoción laboral para personas con discapacidad - Programa de inserción laboral del Deportista de Alto Rendimiento - Certificación de competencias laborales en Turismo - Mejorar la situación económica del adulto mayor trabajador</p>	<p>es mejorar la empleabilidad de todos pero las metas detallas corresponden a las propuestas y se pueden encontrar en el plan de gobierno.</p>
---	---	---	---

Dimensión Ambiental

		<p>Para alcanzar</p>	<p>De forma general la meta es controlar el territorio o par</p>
--	--	----------------------	--

<p>A. PROMOVRIENDO LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO La diversificación productiva es la clave para el crecimiento de los empleos con ingresos predecibles y crecientes. No somos solo un país minero. Somos un país con muchas capacidades para diversificar su matriz productiva. Por esta razón es indispensable pensar el territorio dentro de un marco productivo y sostenible en el tiempo.</p>	<p>La agricultura requiere modernizarse en la costa y ampliar la frontera agrícola con un enfoque orientado hacia la agroexportación. En la Sierra y en la Selva, la agricultura debe ser parte de una estrategia de desarrollo rural y empoderamiento de los pequeños productores. Se debe promover el trabajo con una escala mínima de operaciones que permita tener eficiencias. La visión es integrar nuestros campos a los mercados regionales, nacionales e internacionales y convertirnos en exportadores al mundo. Nuestra gestión del sector rural y la agricultura como su actividad económica prioritaria es clave para la transición del Perú a un país desarrollado pues actualmente alberga a 35% de nuestra PEA y en condiciones salariales inferiores a las de otros sectores de la economía. Por ello, nuestra apuesta es por la integración de esta población a los mercados regionales, nacionales e internacionales En pesca y acuicultura, se debe incrementar el valor de las exportaciones nacionales a través de programas para dar mayor valor agregado a nuestros productos ya sea como una cadena de frío para vender pescado para consumo humano o a través de productos manufacturados. Se debe promover la formalización de los pescadores artesanales y una convivencia mutuamente beneficiosa con las grandes empresas. Todos por el Perú cree en la minería moderna, la Nueva Minería, aquella que usa los mayores estándares ambientales y sociales en la gestión de sus proyectos. En minería debemos aprovechar la riqueza de nuestro subsuelo. La empresa minera no puede reemplazar al Estado. Luego de destrabar los conflictos sociales, se debe facilitar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada para contar con planes de desarrollo para las zonas de influencia de los principales proyectos. De esta manera, el Estado debe ser el actor clave que articula el desarrollo de los proyectos mineros con el desarrollo de las zonas de influencia. Las empresas mineras deben cumplir con los mayores estándares ambientales y sociales en la gestión de sus proyectos.</p>	<p>nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - El Canon Minero y el Desarrollo Sostenible del Área y la Región - Creación del catastro arqueológico a nivel nacional - Certificación de competencias laborales en Turismo - Campo con futuro: Centros de Desarrollo Rurales (CDR) - Crecimiento en cobertura de los Centros de Desarrollo Rural Digitales (CDRD) - Reconstruir los Agencias Agrarias - Poblar lo talado - Apoyando a las empresas que reforestan - Estado que apoya la silvicultura - Artesanos pesqueros con futuro - Empresas Eco-amigables: APPs de reciclado y energía limpia - Producción de Semillas de Calidad</p>	<p>a disminuir los conflictos, generar riquezas y preservar el medio ambiente por las medidas correspondientes a las propuestas y se pueden encontrar en el plan de gobierno.</p>
			<p>De forma general la meta</p>

B. CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE PARA ESTA Y LAS FUTURAS GENERACIONES

Los estándares ambientales deben ser respetados. La falencia está en la observancia de las regulaciones, en particular en las industrias, la agricultura, la minería y las ciudades. En todos los casos debe promoverse la aplicación de buenas prácticas y se debe incrementar las capacidades de supervisión.

Sobre minería y medio ambiente se debe tener un cuidado especial pues son los conflictos socio-ambientales los que han paralizado múltiples proyectos. En este sentido, se debe promover y supervisar que las empresas mineras implementen los estándares ambientales adecuados desde el diseño de sus proyectos, pues muchas no necesariamente lo hacen, a pesar de ser operaciones de gran minería. En el caso de los mineros ilegales o informales los riesgos de contaminación son mayores. En este sentido, se debe controlar y reprimir a los mineros ilegales que causan daños ambientales y no son regulados. Las opciones para ellos son formalizarse y cumplir los estándares o dejar de operar. Los pasivos ambientales deben ser gestionados por el Estado en coordinación con las comunidades y las empresas. Se deben contar con planes de gestión de estos pasivos ambientales en todo el territorio. Esto está relacionado a la gestión del agua desde las cabeceras de cuenca. La prioridad ambiental es la gestión de la cantidad y calidad de agua, más aun ante el cambio climático. Por ello es importante que con el ordenamiento territorial respectivo, se invierta en la gestión de las cabeceras de cuenca y en el trasvase de agua de la cuenca del Amazonas a la Cuenca del Océano Pacífico. En segundo nivel de importancia se encuentra el manejo de los residuos sólidos. Las políticas, regulaciones y los manejos de las Municipalidades requieren de una mejora ostensible para cuidar más nuestro medio ambiente en este respecto.

Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático - Gestión ambiental de los residuos sólidos y consumo responsable - Respirando aire limpio - Potencial energético renovable del país - Construcción de ciudadanía ambiental - Conservación y promoción de la biodiversidad - Modernizar la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y las Empresas de Saneamiento (EPS) - Vigilancia tecnológica del territorio: Evitar destrucción y contaminación - Empresas Eco-amigables: APPs de reciclado y energía limpia - El Canon Minero y el Desarrollo Sostenible del Área y la Región - Conectividad rural por cuenca - Marina de Guerra: Defensa de nuestra biodiversidad en tiempos de paz - Rescate de lechos fluviales: litorales perdidos - SIVAN/SIPAN: Vigilancia y Control Integral, tierra, mar y fluvial

es per miti r un des arro llo eco nó mic o pre serv and o el me dio am bie nte par a las futu ras gen era cion es per o las met as det alla das corr esp ond en a las pro pue sta s y se pue den enc ontr ar en el pla n de gob iern o.

De

C. PLANIFICANDO
NUESTRAS
CIUDADES Y
FACILITANDO
ACCESO A
VIVIENDAS

DIGNAS La ciudad funciona sobre el principio de prevalencia del bien común sobre el interés particular, que está debidamente refrendado en los deberes y derechos que señala nuestra Constitución. Desde esa lógica, gobernar una ciudad es ayudar a construir una visión en la que todos nos veamos reflejados, ya que sólo a partir de ello podremos establecer los lineamientos urbanos y normativos que permitan nuestro desarrollo equilibrado como sociedad. A eso se llama Planificación Urbana y está debidamente regulada a nivel nacional con el Decreto Supremo N°004-2011-Vivienda y a nivel municipal con la Ordenanza N°1862-MML. En nuestro país no hay una real Planificación Urbana.

La Vivienda es un componente esencial para la vida, entendiéndose como “vivienda digna” a la unidad básica de habitación que permite el desarrollo de las libertades mínimas estipuladas en la Constitución Política del Perú. En la Vivienda el ciudadano debe encontrar no solo refugio, sino acceder a los servicios básicos: agua, desagüe, energía eléctrica y redes de comunicación. Debe poder sentirse seguro ante amenazas físicas y exógenas. Debe también poder cuidar su salud, activa y pasivamente. El Estado debe poder garantizarle a sus ciudadanos el acceso a la Vivienda Digna, y la única forma de poder hacerlo es planificando el país y las ciudades. Se debe continuar con los programas de habilitación de terrenos bajo un enfoque de planeamiento urbano y territorial para facilitar proyecto de viviendas masivas. Estos deben contar con subsidios para garantizar el acceso a las familias que todavía no cuentan con vivienda.

Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Domo Vivienda digna para todos - Programa de mejoramiento de los mercados de barrio - Autoridad Autónoma de Lima y Callao (AALC) - Una nueva conectividad - Nuevo Plan Nacional de Accesibilidad

for
ma
gen
eral
la
met
a
con
seg
uir
una
pla
nific
ació
n
urb
ana
pen
san
do
en
tod
as
las
per
son
as
y
en
sus
nec
esi
dad
es
per
o
las
met
as
det
alla
das
corr
esp
ond
en
a
las
pro
pue
sta
s
y
se
pue
den
enc
ontr
ar
en
el
pla
n
de
gob

			iern o.
Dimensión Institucional			
<p>A. COMBATIENDO FRONTALMENTE LA CORRUPCIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DE SISTEMA JUDICIAL La corrupción es un impuesto que todos los peruanos pagamos. Dificulta la ejecución de cualquier proyecto en el Estado o en el sector privado. Genera inseguridad, sobrecostos, malestar. Corrompe nuestros sueños, nuestros valores, nuestros ideales, nuestra dignidad. Los peruanos estamos hartos de ver a muchos políticos enriqueciéndose ilícitamente para servir los intereses de otros. Parte fundamental del problema es la impunidad para la mayoría de estos casos. Es lamentable escuchar a compatriotas resignados a que sus autoridades elegidas roben cada vez que hacen alguna</p>	<p>Todos por el Perú luchará frontalmente contra la corrupción. Seremos los primeros en vigilar a todos nuestros dirigentes y funcionarios públicos. Será el fin de la impunidad para todos los casos de corrupción. Adicionalmente se realizarán ajustes al sistema para que se minimice la posibilidad de robos flagrantes de fondos públicos. Se implementarán fideicomisos para la ejecución de obras y servicios. Esto solo será posible con una revaloración de la honestidad y el servicio público en todos los peruanos. Todos por el Perú no solo luchará frontalmente contra la corrupción, sino también contra los lobbies. Si la corrupción es un impuesto para todos los peruanos, el lobby es la garantía de la desigualdad de oportunidades para todos los peruanos. Seremos los primeros en vigilar a todos nuestros dirigentes y funcionarios públicos. Será el fin de la impunidad para todos los casos de corrupción.</p>	<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Un nuevo sistema de seguridad para todos (SISSET) - Reforzaremos la prevención - Una inteligencia e investigación eficiente - Apoyo y fomento de comités vecinales de seguridad ciudadana - Logística de la PNP - Operaciones más adaptadas para servir al ciudadano - Reforma organizacional y gestión de RRHH de la PNP - Lucha antidrogas multisectorial - Selección y continuidad de jueces y fiscales - Disminuir la carga procesal - Disminuir las demoras procesales - Más precedentes vinculantes y extensión de mandatos</p>	<p>De forma general la meta terminar con la impunidad y establecer las bases para desaparecer la corrupción pero las metas detalladas corresponden a las propuestas y se pueden encontrar</p>

obra.			ar en el plan de gobierno.
<p>B. AJUSTANDO INSTITUCIONES AL SERVICIO DEL CIUDADANO</p> <p>Varias de las instituciones que se crearon en el Perú en los últimos treinta años se diseñaron a imagen y semejanza del “Estado que administra la escasez”, un Estado creado a inicios de los noventa, obsesionado con la gran inversión en recursos naturales y falta de recursos fiscales y financieros. El Perú cambió y ahora lo que necesitamos es un “Estado que administre el progreso”, un Estado ágil, obsesionado con desarrollar el talento de las personas y que se atreva a transitar a la modernidad. Debemos implementar todos los ajustes de modo que no se tenga un país en piloto automático, espectador de sus oportunidades,</p>	<p>El mandato del BCRP no puede recoger únicamente el control de la inflación fruto del nefasto gobierno de los 80's. Como en la mayoría de países, el mandato del Banco Central debe considerar también el nivel de empleo como una variable, objetivo de sus políticas. Con relación a la política cambiaria, la flotación administrada es adecuada para estabilizar los shocks externos. Sin embargo, se debe promover un tipo de cambio más competitivo para el desarrollo de las exportaciones tal como lo utilizaron los países asiáticos que se industrializaron en los últimos 30 años. El Indecopi debe ser autónomo y debe ejercer un rol efectivo y no retórico en la defensa del consumidor, y el control de las prácticas anticompetitivas. Finalmente, la SUNAT debe reformarse para ser una entidad que parta de la presunción de que el contribuyente es honesto hasta que se demuestre lo contrario, que reduzca los sobrecostos que le impone a los contribuyentes al mínimo necesario y que aumente la eficiencia en sus labores con miras a ampliar la base tributaria del país. La Aduana debe ser facilitadora del comercio y también debe incrementar su eficiencia.</p>	<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Operaciones más adaptadas para servir al ciudadano - Crecimiento en cobertura de los MAC digitales - La nueva SUNAT - Fortalecimiento de la ex-SUNASA/SUSALUD - Sistema Integrado de Registro Electrónico de Historias Clínicas (SIREHC) - Modernizar la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y las Empresas de Saneamiento (EPS) - Fortalecimiento de la SUNAFIL - Crecimiento en cobertura de los Centros de Desarrollo Rural Digitales (CDRD)</p>	<p>De forma general la meta es adaptar las instituciones a las necesidades del siglo 21 y de todos los peruanos pero las metas detallas corresponden a la propuesta y se pueden</p>

<p>sino un Estado con Instituciones capaces de aprovechar las oportunidades del mundo actual.</p>			<p>encontrar en el plan de gobierno.</p>
<p>C. FACILITANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIDA POLÍTICA Los peruanos estamos hartos de vivir gobernados por las peores personas que buscan un beneficio personal en lugar del desarrollo de país. Estamos hartos de que sea tan difícil tener una participación seria para expresar nuestros pareceres sobre el destino de nuestro país. Estamos hartos de que a quienes participan en un partido político los tilden de corruptos inmediatamente.</p>	<p>Por ello, Todos por el Perú busca fortalecer el sistema de partidos políticos de modo que sean nuevamente el espacio que los peruanos requieren para expresar sus preferencias sobre los destinos comunes de nuestra sociedad. En este sentido, se ejecutarán los ajustes a las normas correspondientes para buscar esta reforma del sistema de partidos políticos. La propia existencia de Todos por el Perú y la opción para participar a los peruanos honestos es una primera contribución. Por otro lado, el ente cuyo mandato principal es representar a los peruanos es el Congreso. En ese sentido, se promoverá una reforma para fortalecer al Congreso, devolverle su función representativa y hacerlo más efectivo en sus funciones. Debemos revalorarlo siempre que realmente sus miembros encarnen el encargo democrático que reciben en las ánforas electorales: la de servir a los peruanos y representarlos para escribir y perfeccionar nuestro contrato social para ser una sociedad más feliz.</p>	<p>Para alcanzar nuestros objetivos estratégicos hemos detallado varias propuestas de gobierno entre las que tenemos: - Partidos políticos de verdad, democráticos y transparentes - Representantes que de verdad representen a sus electores - Fortalecer la Integración regional y la presencia peruana en el mundo - Incorporación de la interculturalidad como herramienta para manejar nuestras diferencias culturales</p>	<p>De forma general la meta es aumentar la participación ciudadana, crear institucionalidad y generar transparencia pero las metas detalladas corresponden a las propuestas y</p>

se
pue
den
enc
ontr
ar
en
el
pla
n
de
gob
iern
o.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno)

Todos por el Perú no solo se compromete a rendirle cuentas a la ciudadanía y a la sociedad civil. Busca que las buenas prácticas relacionadas con el GOBIERNO ABIERTO, que busca robustecer la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de la cosa pública, se conviertan en estándares que calen en la ciudadanía y que todos los gobiernos futuros estén obligados a implementar. Esta voluntad se plasmará de la siguiente manera: - Publicación del seguimiento y monitoreo de los programas de forma semestral y bajo un formato accesible a la opinión pública. - Rendición de cuentas del ejecutivo frente al legislativo en sesiones mensuales. - Presentación del presidente en entrevistas mensuales frente a la prensa independiente. - Uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones para facilitar el acceso a la información pública y recibir retroalimentación por parte de los ciudadanos.